



5 razones para continuar siguiendo de cerca a las fintech

Publicado

25 De Enero De 2022

Longitud

🕒 4 minuto(s) de lectura

Las fintech¹ —neologismo derivado de la contracción de los términos «finanzas» y «tecnología» surgido hace unos años— son la verdadera revolución en la actual revolución digital y no esperaron a la crisis de la COVID-19 para exhibir un más que robusto crecimiento. Cabe esperar que esta tendencia continúe en los próximos años, impulsada por la deriva digital que han adoptado los consumidores.

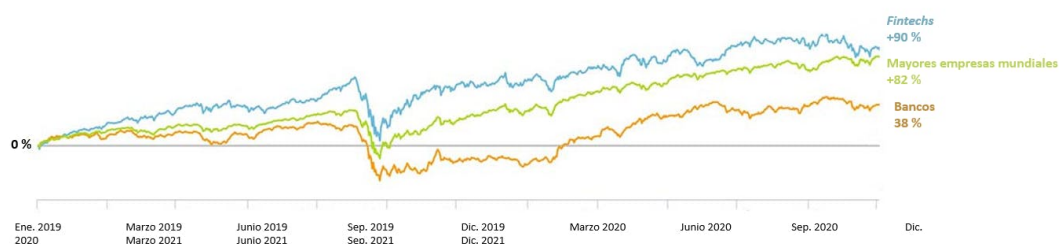
Apuntaladas por la crisis sanitaria, las ofertas desarrolladas por el sector de las *fintech*, que van desde los pagos online hasta el crédito, han aprovechado al máximo la búsqueda de soluciones sin contacto y de operaciones que puedan realizarse a distancia. Aunque estas ofertas ya existían antes de la pandemia, esta última ha acelerado la adopción de nuevos hábitos y modificado profundamente las conductas de los consumidores.

Como resultado de ello, se espera que el mercado mundial de las *fintech* crezca a una tasa anual media de casi el 27 % entre 2020 y 2026, según un reciente estudio al respecto, *The Global FinTech Market Report 2021*.

Estas perspectivas no han dejado de atraer a los inversores. Según la consultora de estrategia Boston Consulting Group, la inversión en *fintechs* se disparó un 173 % en el tercer trimestre de 2021, en comparación con el mismo periodo de 2020. Además, las empresas del sector han experimentado una elevada demanda en el mercado de valores en los últimos tres años.

Las *fintech*, valores demandados en bolsa

En los últimos tres años, el índice Stoxx de las *fintech* se ha duplicado prácticamente (+90 %), mientras que el índice Stoxx bancario ha avanzado un 38 %. El índice de las 1.800 mayores empresas del mundo se anotó un 82 % en el mismo periodo.



Con todo, las *fintech* pueden seguir teniendo recorrido, ya que algunos actores del sector consiguen hacerse con una importante cuota de mercado gracias a su gran agilidad y a las tecnologías de vanguardia que utilizan.

A continuación, las cinco razones por las que pensamos que hay que seguir de cerca a las *fintech*:

El mercado de crédito

Las capacidades tecnológicas de las *fintech* y su capacidad natural para recopilar y procesar datos y satisfacer así las expectativas de los clientes les permiten ofrecer mejores tipos de interés que los bancos tradicionales. Estas empresas también son más transparentes en cuanto a sus precios, lo que les ayuda a ganarse la confianza y la fidelidad de los usuarios.

Además, ofrecen servicios cada vez más populares, como la opción de «compre ahora y pague

después»⁴. Las fintech viven, por tanto, de cobrar a los vendedores comisiones vinculadas a las compras realizadas a través de ellas, y a los clientes, gastos en caso de demora en el reembolso.

El pago

Desde la pandemia, las soluciones de pago online o sin contacto no han dejado de crecer, por lo que la tradicional tarjeta de pago de plástico podría estar a punto de desaparecer. En Estados Unidos, esperamos que dos de cada cinco compras en tiendas se abonen con el móvil en los próximos cinco años, cuatro veces más que el ritmo actual.

Se prevé un crecimiento similar en otros países desarrollados, y esta tendencia puede darse incluso antes en los denominados «mercados emergentes», donde muchas personas están pasando directamente del pago en efectivo al pago con el teléfono móvil.

Además de las compras realizadas por los hogares, algunas fintech también están desarrollando soluciones que pueden hacer que las transacciones entre empresas sean mucho más fluidas al racionalizar los procesos internos que provocan la morosidad. Estas ofertas digitales pueden interesar también a las empresas que actualmente esperan una media de 70 días para recibir el pago de sus clientes profesionales.

Las criptomonedas

En pleno auge desde hace algo más de una década, las criptomonedas³ son, quizás, el fenómeno que más ha revolucionado el sector financiero, antes acostumbrado a monedas gestionadas por los bancos centrales. El aumento del gasto público, que se incrementó considerablemente sobre todo durante la crisis sanitaria, alimentó el temor a que los bancos centrales financiaran a los Gobiernos.

Estas preocupaciones han llevado a cada vez más empresas a invertir su tesorería en criptomonedas; la más conocida es el bitcoin. Además, algunas empresas están dispuestas a utilizar estas monedas virtuales como medio de pago.

Sin embargo, estas soluciones no están exentas de riesgos. En primer lugar, las autoridades prestan cada vez más atención a esta cuestión, mientras que los inversores aficionados especulan mucho con estos activos. Además, es prácticamente imposible calcular el valor de estas monedas, que no están vinculadas a ninguna economía. Por último, a diferencia del oro, estos activos virtuales son todavía demasiado recientes como para ser considerados una reserva de valor alternativa.

Sin embargo, se espera que el crecimiento en este ámbito siga su curso, aunque con un enfoque más amplio: 1) a un número cada vez mayor de inversores profesionales, 2) a todo el ecosistema criptográfico —la encriptación garantiza la invulnerabilidad de los datos—, desde las criptomonedas hasta la negociación de activos financieros alternativos.

La ciberseguridad

Con el desarrollo de las soluciones digitales, las instituciones financieras se enfrentan a nuevos retos de seguridad. El aumento del número de operaciones, la creciente demanda de procesos de autenticación menos complejos y el aumento de los ciberataques han hecho de las soluciones de ciberseguridad un elemento fundamental en el sector financiero.

La demanda de software de seguridad de nueva generación nunca ha sido tan alta. Según la firma de estudios de mercado y consultora Gartner, se espera que el gasto mundial en TI en el sector financiero crezca a una tasa media anual de cinco años del 6,5 % de aquí a 2025.

Los factores ESG

Los factores [medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo \(ESG\)](#) están ahora muy presentes entre los inversores. Ahora bien, las fintech pueden resolver algunos problemas sociales.

Los servicios que ofrecen permiten hacer accesibles soluciones que antes eran demasiado caras o imposibles de implantar en determinadas zonas geográficas. En los denominados «países emergentes», donde pocas personas tienen una cuenta bancaria, las fintech ya han ayudado a algunas poblaciones locales a salir de la pobreza. Hoy en día, ya no es necesario tener una cuenta bancaria para contratar un préstamo o un seguro; basta con un simple teléfono.

¹ Las fintech son empresas tecnológicas que compiten con la banca y las finanzas tradicionales mediante la oferta de nuevos servicios financieros

² Se trata de una oferta que permite a los clientes realizar sus compras pagando a plazos, por ejemplo, en un periodo de seis semanas. Estos préstamos suelen contratarse a un tipo de interés del 0 %

³ Se trata de un medio de pago virtual que puede utilizarse principalmente en Internet, que se basa en la criptografía —encriptación que garantiza la inviolabilidad de los datos— para asegurar las transacciones y la creación de unidades, y que está al margen de todo control de los reguladores y los bancos centrales

Para obtener más información sobre las tendencias disruptivas que seguimos,

[haga clic aquí](#)

Comunicación publicitaria

La presente es una comunicación publicitaria. El presente documento no puede reproducirse ni total ni parcialmente sin la autorización previa de la sociedad gestora. No constituye ni una oferta de suscripción ni un asesoramiento en materia de inversión. Este documento no pretende constituir ni debe utilizarse como asesoramiento contable, jurídico o fiscal. Se le facilita exclusivamente con fines informativos y no podrá utilizarse como base para evaluar los beneficios asociados a la inversión en cualquiera de los valores o participaciones descritos en este documento ni para cualquier otro propósito. La información aquí contenida puede ser parcial y es susceptible de modificación sin previo aviso. Dicha información se corresponde a la situación existente en la fecha de su elaboración y procede de fuentes internas y externas consideradas fiables por Carmignac, si bien no es necesariamente exhaustiva y no cabe garantizar su exactitud. Por lo tanto, no se ofrece garantía alguna sobre su exactitud o fiabilidad y ni Carmignac, ni sus directivos, empleados o agentes asumen responsabilidad de otro modo derivada por errores u omisiones (incluida la responsabilidad frente a cualquier persona por negligencia). Las rentabilidades pasadas no son un indicador fiable de las rentabilidades futuras. Estas se expresan netas de gastos (excl. posibles gastos de entrada aplicados por el distribuidor). La rentabilidad puede variar al alza o a la baja según las fluctuaciones de las divisas debido a las acciones que no están cubiertas frente al riesgo cambiario. La mención a determinados valores o instrumentos financieros se realiza a efectos ilustrativos, para destacar determinados títulos presentes o que han figurado en las carteras de los Fondos de la gama Carmignac. Esta no busca promover la inversión directa en dichos instrumentos ni constituye un asesoramiento de inversión. La Gestora no está sujeta a la prohibición de efectuar transacciones con estos instrumentos antes de la difusión de la información. Las carteras de los Fondos Carmignac podrían sufrir modificaciones en todo momento. La referencia a una clasificación o a un precio no es un indicador fiable de las clasificaciones o precios futuros de estos OIC o de la gestora. Escala de riesgo del documento DFI (documento de información clave para el inversor). El riesgo 1 no implica una inversión sin riesgo. Este indicador podrá variar con el paso del tiempo. El horizonte de inversión mínimo recomendado se refiere a un plazo mínimo y no constituye una recomendación de venta al final de dicho periodo. Morningstar Rating™ : © 2021 Morningstar, Inc - Todos los derechos reservados. Los datos contenidos en el presente documento: pertenecen a Morningstar y/o a sus proveedores de contenido; no podrán reproducirse ni difundirse y no son objeto de ninguna garantía de fiabilidad, exhaustividad o pertinencia. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido se responsabilizarán por los perjuicios o las pérdidas que se deriven del uso de dichos datos. El acceso a los Fondos puede estar restringido para ciertas personas o en ciertos países. El presente documento no está dirigido a las personas de ningún territorio en el que (por razón de su nacionalidad, domicilio o cualquier otro motivo) su disponibilidad esté prohibida. Las personas objeto de estas restricciones no deben acceder a este documento. El tratamiento fiscal depende de la situación específica de cada persona. Los fondos no están registrados para su distribución en Asia, Japón, América del Norte o Sudamérica. Los Fondos Carmignac están inscritos en Singapur en forma de fondo de inversión extranjero disponible únicamente para clientes profesionales. Los Fondos no han sido inscritos en virtud de la Ley de valores estadounidense (Securities Act) de 1933. Los fondos no podrán ser ofertados o vendidos, bien directa o indirectamente, en beneficio o por cuenta de una «persona de Estados Unidos», en el sentido de lo dispuesto en los reglamentos estadounidenses «Regulation S» y FATCA. Los riesgos y los gastos asociados a los Fondos se describen en el DFI (documento de datos fundamentales para el inversor). El suscriptor deberá estar en posesión de los DFI antes de realizar la suscripción. Asimismo, el suscriptor deberá haber consultado los DFI. Toda inversión en los Fondos implica un riesgo de pérdida de capital. Los folletos, los DFI, el VL y los informes anuales de los Fondos están disponibles en www.carmignac.com o previa petición a la Sociedad gestora. La sociedad gestora puede decidir en cualquier momento interrumpir la comercialización en su país. Los inversores pueden acceder a un resumen de sus derechos en francés en el siguiente enlace al apartado 6 titulado «Resumen de los derechos de los inversores»:

https://www.carmignac.fr/fr_FR/article-page/informations-reglementaires-3862 Carmignac Portfolio diseña los subfondos de la SICAV Carmignac Portfolio, sociedad de inversión de derecho luxemburgués en virtud de la directiva OICVM. Los Fondos son fondos de inversión de derecho francés en virtud de la directiva OICVM o la AIFM. Copyright: Los datos publicados en esta presentación pertenecen exclusivamente a sus titulares tal y como se mencionan en cada página. CARMIGNAC GESTION, 24, place Vendôme - F - 75001 París - Tel.: (+33) 01 42 86 53 35 Sociedad de gestión de carteras con autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia. Sociedad anónima (SA) con un capital de 15.000.000 EUR - RCS Paris B 349 501 676 CARMIGNAC GESTION Luxembourg, City Link, 7 rue de la Chapelle – L-1325 Luxemburgo Telf.: (+352) 46 70 60 1 Filial de Carmignac Gestion. Sociedad de gestión de fondos de inversión con autorización de la Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo. Sociedad anónima (SA) con un capital de 23.000.000 EUR - RC Luxemburgo B67549

